

COSTA VERDE AERONAUTICA S.A.

Av. Pdte. Riesco 5711, Piso 11 Of.1101
Telef.(56-2) 337-1350 * Fax.: (56-2) 337-1362
Las Condes . Santiago
Chile

HECHO ESENCIAL

Santiago, 16 de enero de 2012

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 12
PRESENTE

Re: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Costa Verde Aeronáutica S.A. -Inscripción Registro de Valores N° 457.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, vengo en comunicar, en calidad de hecho esencial, que en Sesión de Directorio celebrada el día 13 de enero de 2012 se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Costa Verde Aeronáutica S.A. para el próximo 3 de febrero de 2012, a celebrarse en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Kennedy N° 4570, comuna de Vitacura, Santiago, a las 10:00 horas, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. Modificar el precio de colocación de las acciones que aún se encuentran pendientes de suscripción y pago, emitidas con cargo al aumento de capital aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 5 de febrero de 2010. Dichas acciones se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 896, de fecha 15 de marzo de 2010;

2. Delegar en el Directorio la fijación final del precio de colocación de las acciones, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 28 del Reglamento de Sociedades Anónimas;
3. Adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta; y
4. Informar los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho a participar en dicha Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación al día de su celebración, es decir, el día 28 de enero de 2012. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 09:15 y 09:55 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Carlos Vallette Gudenschwager
Gerente General
COSTA VERDE AERONÁUTICA S.A.

c.c. - Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Comercio de Valparaíso
- Bolsa Electrónica